

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de interés general - Fundado el 15 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Viernes 9 de Diciembre de 1.932

Número 24.815

Tras un ideal

Así es la vida, satisfecho un como mará llevado del cielo, sin idea, vamos en pos de otro, sin poner de nuestra parte lo que da que el espíritu se sacie nunca. Es bémis poner, es sencillamente algo que come ley fundamental y vivir ergafados y no cumplir los deberes ciudadanos que nos intran. Cuando acabamos de ver sa

tisfecho nuestro noble deseo de que se realicen las obras hidráulicas en la solana del Fondón, nos sucede otro ideal, que venimos persiguiendo hace mucho tiempo, sin que hasta ahora lo hayamos visto hecho realidad. ¿Qué cuádá es éste? Pues que Almería tenga un buen campo de aterrizaje, para que en él puedan posarse las aeronaves, que son los medios de comunicación que han de ser en lo porvenir base de ésta, la más principal, y a la cual no debemos llegar tarde, como nos sucedió con la ferroviaria.

Ahora ha estado en Huércal-Overa la comisión de aviadores que nos va a visitar también, y allí, con gran entusiasmo, ha sido recibida, se le han dado cuantas facilidades se podían aportar, como crecimientos de terrenos, que han sido muy del agrado de la citada comisión, y, por último, para demostrar plenamente ese gran entusiasmo por la mejora que se va a llevar a la práctica en aquél pueblo, se ha obsequiado a los aviadores con un banquete al que asistieron ochenta comensales. La comisión ha salido muy satisfecha del recibimiento y agasajo con que ha sido festejada en Huércal Overa.

Ello viene a demostrar lo que nosotros venimos repitiendo constantemente en estas columnas: que debemos poner todo cuante podemos y el mayor entusiasmo en estas mejoras, las cuales entrañan una gran importancia. Unicamente así se consiguen, pues, mirándolas con indiferencia, no es posible que cristalicen. De otro modo sólo conseguiremos vivir como hasta aquí, olvidados y rezagados, sin lograr que se entronicen las conquistas del progreso.

El ejemplo de Huércal Overa es muy digno de aplauso y de imitation. Es necesario despojarse de la glacial indiferencia que nos corre y condene a no conseguir los anhelos que debemos sentir para que el atraso no impere entre nosotros. Querer que todos los beneficios vengan sobre nosotros

En la citada comisión vienen un paisano nuestro, el señor Marquez, y el capitán de Ingenieros don Luis Meléndez, este útil y muy conocido de nosotros, pues durante su destino en la Estación radiotelefónica de la Alcazaba, él fue quien dio cima al proyecto de acuartelamiento de Viator.

Creemos sinceramente que ellos se han de interesar por que Almería cuente con un buen campo de aterrizaje. Pero esos anhelos que

nosotros debemos sentir porque esas ilusiones se conviertan en realidad, es lógico y natural que se los hagamos patentes. Nuestras autoridades en primer lugar, comenzando por el Ayuntamiento, deben poner el interés debido, para que esta mejora se realice, que bastante tiempo lleva mes desrandola y es hora que entremos en el terreno de los hechos.

Almería por su situación estratégica con Melilla, debe contar con un campo oficial que permita en momentos dadas, y sin éstos, tener esa rápida comunicación comercial y rúa de viajeros, que establezca en breve tiempo la unión con aquella costa africana. Pero, como decímos, este más que a nadie nos debe interesar a nosotros.

La consecuencia no es muchas veces otra cosa que perezosa mental y a veces por ello hay en España hembres «listos» que solo son consecuentes con su inconsecuencia. Son como el «cauche», un árbol que tiene muchas virtudes y aplicaciones y por ello le llamó el poeta Rueda (aunque con evidente irreverencia), «el jesucristo vegetal» o como esas humildes sirvientas que se contratan para todo, desde fregar los suecos y espucear el puchero, hasta mulir la cama donde duerme el señorito. ¡Muera la antropofagia, pero viva la bagatela!

PASCUAL SANTACRUZ

RÁPIDA

La sombra de Mendizábal

En una noche negra y tormentosa, en que el relámpago que separa la oscuridad, vibra rauda y con la luz de su seno ha iluminado mi viejo pueblo—Ubeda—menté la sombra de un poeta maravilloso y genial: Federico de Mendizábal. El, cuya inspiración grande y poderosa embelesa, y en cuya boca serpean palabras de ambrasia me va a servir de tema en este instante en que me siento escribir.

La pluma del poeta Mendizábal va clifiendo sus gavilanes sobre las albas cuartillas que hay sobre su mesa. Escribe silencioso, enigmático. Son cantos a esta tierra bendita, fruto de un madroñal de ero del reino de Jaén, a su cielo, este cielo bordado por las estrellas de la bella Andalucía.

¡Oh! Ye te admiro; ruido y embobido contemplo cómo sobre la pluma deslizas las brillantes estrellas que arroja en traspel tu pensamiento. Tu vasta denozura se hace grande en la escena y grande en el glorioso altar de la poesía.

Escucha tus quejas, tu aliento perfumado de inteligencia y me asombré al ver cómo escoges, insigne trovador, por musa, el sueño donde pasó la cuna en que al compás de unas dulces palabras

—palabras de madre—, pasaste los días inolvidables de la infancia. Y yo, que pequeño y humilde a tu lado me veo como hijo de esta tierra, te enaltezco, pero no con palabras llenas de eloquencia ni revestidas con el ropaje de la poesía, sino con palabras rebujantes de cariño, de amistad, de esa amistad pura y limpia como el oro.

ALFONSO LÓPEZ MUELA

Ossorio, Marañón y la antropofagía política

El señor Ossorio y Gallardo ha descubierto la «juricidad» como Campoamor inventó la «Dolor». ro sin devorar al rebelde. El canallismo es antipolítico y antihistórico.

Nuestro eximio galeno y excentrante prosista doctor Marañón nos habla de Antropofagia política.

En su réplica al distinguido abogado madrileño afirma que él nunca pensó en gobernar porque no quiere cemarse a ningún enemigo.

Como buen médico conoce los peligros de la alimentación exclusivamente animal, y como hombre de nobles entrañas repugna el renacer partidista y abominia de la venganza. Tiene razón. La política suele ser entre nosotros el arte cruel de dañar al adversario, aplastar al caído y elevar a este su cortejo de horrores.

No creemos que para ser buen izquierdistas con la repostería republicana sea necesario odiar a servadora, único modo de conlle los moráquicos, burlarse de la varonil y crear la alegría republicana, escarnecer a Díaz, perseguir casa de que habló el filósofo de la a los ricos, jubilar «ab irato» magistrados, desdefiar blasones en buena lid ganados y mirar con indulgencia a los energúmenos que disparan sobre clérigos y muchedumbres indefensas.

No hay dos justicias: una monárquica y otra republicana, sino una sola perpetua y constante voluntad de dar a cada uno lo que le sea debido.

La política española al uso tiene a su cargo muchas víctimas desde la del liberal Riego hasta el españolísimo y honrado Marqués de Estella.

Vayamos contra la rebeldía, pe

ni a Marañón puede gustarle la carne de Ossorio, ni a mí las canillas de Pérez de Ayala y los jamones magros de Busteiro y Zulueta.

Evitemos la sobrealimentación

y cultivemos el ahorro nacional siguiendo las sabias indicaciones

del gran botánico Marcelino Domingo.

La alimentación mixta se impone de derecho el Talón con todo su cortejo de horrores.

Cenviene alternar el embutido izquierdista con la repostería con republicano sea necesario odiar a servadora, único modo de conlle los moráquicos, burlarse de la varonil y crear la alegría republicana, escarnecer a Díaz, perseguir casa de que habló el filósofo de la a los ricos, jubilar «ab irato» magistrados, desdefiar blasones en buena lid ganados y mirar con indulgencia a los energúmenos que disparan sobre clérigos y muchedumbres indefensas.

El doctor Marañón vive más y mejor a su patria curando enfermos que discutiendo con Balboni y Pérez Madrigal. Allí tiene a su colega doctor Juarres que presentó al Congreso cincuenta «re-

cetas», digo enmiendas, y se las rechazaron todas.

No hay peor enfermo que el que no quiere curarse.

Felicito al egregio catedrático por su sincerismo.

El vulgo, de acuerdo con los sibiles, afirma que los extremos son viciosos.

El arte político debe ser algo



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Isabel Fernández Palazón que falleció el día 1.^o de los corrientes

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ubaldo Martín Callejón; hija, doña Isabel; nietos don Ubaldo, don Manuel, don Gabriel, don José María y don Antonio; hermanas, doña María (ausente), doña Elena, doña Ascensión (ausente) y doña Providencia; hermano político don Antonio Martín Callejón; hijos políticos, don Luis Prieto Jiménez (ausente) y doña María Fornieles Godoy; sobrinos, don Ubaldo, doña Elena, don Gabriel, doña Isabel, don Asensio y demás familia,

Invitan a Vd. a asistir a las misas que en sufragio del eterno descanso del alma de la finada se rezarán en la Parroquia de San Pedro, el próximo viernes, día 9, siendo la mayor a las 11.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

Del país del cine

Columbia cumple sus promesas

Al principio de la actual temporada la prensa gremial e independiente hizo mención en varias ocasiones de los planes expansionistas de la Columbia. Para llevar a cabo estos planes, la casa contrató expertos en todos los ramos de producción: autores, argumentistas, técnicos, directores, artistas. Los resultados los pregonó la pantalla en los palacios cíneos de Broadway; el público les ha otorgado su calurosa aprobación. Una de las nuevas producciones de Columbia ha sido un éxito. La más reciente, estrenada en el suntuoso «Mayfair» el 22 de octubre, ha sido más que un éxito, una sensación: «El Carrusel de Washington», una sátira contra la política alrededor de la Casa Blanca.

Algunos de los epígrafes que la prensa neoyorquina usa en sus comentarios, son los siguientes: «Una obra sólida», «Drama vigoroso e interesante», «Actuación vigorosa y de brillante efecto», «Una película que vale la pena», «Magnífica diversión cinematográfica», «De rápida acción, excitante y absorbente en su totalidad». Las alabanzas otorgadas a Lee Tracy, Constance Cummings, Walter Connolly, Alan Dinehart y a los demás miembros del reparto sobrepasan a todo lo que estos críticos, de habitual renuencia, han dicho de artista alguno, y el director, James Cruze, recibe merecidos encomios por su labor.

Si bien esta película por su carácter político-social netamente yanqui puede no llegar a la pantalla en los países de habla española, la noticia de su triunfo indicará a los aficionados el valor de las producciones con las cuales Columbia ha iniciado sus pasos hacia nuevas alturas.

Dobles en Buenos Aires

DEPORTES

FUTBOL

Ayer tarde en el campo de fútbol de la Ciudad Jardín, contendieron en partido amistoso los equipos de las sociedades Unión Deportiva de Guadix y el Athletic F. C.

El U. D. de la vecina ciudad asturiana presentó a su primer equipo completo. El Athletic solo alineó a cuatro de los titulados del primer equipo, reservando los otros unos dos por estar lesionados y otros para que puedan seguir sus entrenamientos metodicos y estar en forma para el campeonato en el cual tema parte.

El encuentro lo arbitró el S. Quiles, quien como siempre hizo un arbitraje imparcial y esta vez indulgente para todos.

Los visitantes, que venían procedidos de gran fama ante las noticias de que sus líneas firmadas por profesionales, produjeron por su actuación mediocre una gran confusión en el poco público que por efecto de la mala tarde que hizo acudir al campo, así como el resultado produjo efectos con más crueles pero intensamente tristes en los aficionados que lo emocionante. Es en verdad una suposición, pues era cosa esperada lucha libre en la cual sólo se prohibía la estrangulación; las reglas es que los Athéticos presentasen este deporte, en efecto, se reúnen en un metro: «cate hastat

¿Cuál es el deporte más brutal que existe? Las opiniones varían: el boxeo, las carreras de obstáculos, los toros, el fútbol yanqui. Nosotros le concedemos los honores a lo que en inglés llaman «wrestling» o lucha libre, que en Yanquilandia se ha convertido en uno de los deportes profesionales más crueles pero intensamente tristes en los aficionados que lo emocionante. Es en verdad una suposición, pues era cosa esperada lucha libre en la cual sólo se prohibía la estrangulación; las reglas es que los Athéticos presentasen este deporte, en efecto, se reúnen en un metro: «cate hastat

checan», que puede traducirse literalmente como «agarrar donde se pueda», pero que en algunas países latinoamericanas han convertido jocoseamente en «cachicano» o «cachicáu». Hemos visto una «corta» de la Columbia presentando escenas tomadas efectivamente en las luchas de los campeones mundiales que actualmente se disputan la palma en los EE. UU... ¡y aquello es para poner el pelo de punta y hacernos hacer las uñas en los brazos de la butaca! ¿Bauta?.. Si, ¡pero qué emocionante!

FERNANDO C. TAMAYO

Número de ocho páginas

Del Gobierno civil

La nota oficial

• Hay visitaron al señor Gobernador, don Federico Salvador Sanchez, concejal del Ayuntamiento de Doña María en representación de la mayoría de los que componen el ayuntamiento y a don Juan Romero Aguilar, Presidente del Comité radical de dicho pueblo, para cumplimentarle y exponerle quejas contra el Alcalde por suspender este las sesiones y desafiar a dos concejales.

El alcalde de Huesca de Almería llamado por el señor Gobernador para tratar de asuntos relacionados con dicho pueblo.

Alcalde de Urracal y don Juan Pallarés Requena, citados para tratar de la explotación de las canteras de esteatita del señor Pallarés con objeto de facilitar trabajo a los obreros.

Se acordó que recabarán el señor Pallarés la conformidad de los más seños en un plazo de 15 días para intensificar la explotación dando facilidades a los obreros.

Comisión de obreros arrumbadores sobre asuntos de trabajo. El Gobernador les reunió en sesión del patrono señor Pérez Ginés dando de acuerdo en la colocación de obreros en sus trabajos.

Presidente del Jarado mixteco señor Luxan para informarle de la crisis obrera de Serón.

Deputado a Cartas don Bealgao Ferrer acompañando comisión de Serón para exponerle la situación en que se encuentra dicho pueblo por la falta de trabajo. El señor Gobernador ha llamado a los directores de las Compañías mineras de dicha localidad para tratar de encontrar una fórmula que anime el paro forzoso.

Espectáculos

Teatro Cervantes

La compañía Pérez Soto para esta noche anuncia, a las 9:45 el reestreno de la comedia en tres actos y en verso, de Luis Fernández Arzáin, «Rosa de Madrid», creación de Mercedes Pineda, e intermedio a cargo del primer actor y director Manuel Soto.

Salón Hesperia

Para esta noche, a las 9:45 se anuncia el estreno de la película senora «Barcelona trailer...»

Completará el programa una vista de actualidades, también sonora.

Objetos extraviados

En la Inspección de la Guardia Municipal serán entregados al que demuestre ser suyo, dos recibos de Lotería para el sorteo de Navidad, cuyas participaciones corresponden al número 30 586.

Además se encuentra un saco, hallado en la Puerta Parchena y que contiene diversas prendas de vestir.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Campaña frutera

Telegramas de ventas recibidos ayer en la Cámar. Uvera: Vapor «K. K.» en Londres, de 6 a 16 9; mayoría de 9 a 12. Vapor «Alhama», en Glasgow. Generalmente muy poco satisfechas de condición, de 7 a 11 6; principalmente de 8 a 10.

En Liverpool se vendieron parte del «Peleyo» y «Prefit», de 7 a 17 9; mayoría de 10 a 12.

El vapor «Robert» que fundió ayer, salió por la noche para Londres, con 2.559 barriles, 275 medios y 549 cajas.

Hay cargarán el «Virgilia» para Londres, al que se le autorizaron 8.079 barriles, 117 medios y 748 cajas.

En el «Aya Mendi», en servicio de cabotaje, se embarcaron para Vigo 8 barriles, 17 medios y 54 cajas.

Para el lunes 12 se anuncia la llegada de un vapor para Liverpool, que será el último de la campaña que cargará para el citado puerto.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Suma lo exportado hasta año che en 216 vapores, 1.732.230 barriles, 25.140 medios y 144.509 cajas.

En 8 de diciembre del año anterior, en 197 vapores iban embarcadas 1.621.546 barriles, 35.042 medios y 96.894 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 208 vapores, 1.334.315 barriles, 27.101 medios y 19.912 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 218 vapores, 1.831.811 barriles, 30.583 medios y 38.729 cajas.

Exportación per mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Bariles	Medios
Boston . . .	24.079	53
Bremen . . .	94.123	1.009
Belfast . . .	2.922	
Bristol . . .	34.256	739
Cabotaje . . .	2.798	1.117
Cardiff . . .	40.573	
Copenhague . . .	2.522	201
Dublin . . .	4.087	
Finlandia . . .	14.331	170
Glasgow . . .	134.238	1.004
Hamburgo . . .	273.276	4.840
Hell . . .	83.864	354
Liverpool . . .	286.866	1.105
Londres . . .	395.572	3.109
Lisboa . . .	190	115
Manchester . . .	42.757	413
Marsella . . .	3.444	2.841
Newcastle . . .	43.771	309
P. Noruega . . .	71.553	439
P. Suecia . . .	68.731	4.463
Rotterdam . . .	3.763	
Southampton . . .	50.317	1.144
Gdynia . . .	1.625	
Stettin . . .	3.930	
Sud América . . .	23.107	1.704
Varios . . .	541	.864
Total . . .	1.732.230	24.140

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer

Madrid, 7

A las cuatro de la tarde se celebró su sesión la Cámara Constituyente, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina y Trabajo.

Hay escasa concurrencia en los escaños y tribunas públicas.

Se aprueba el acta de la anterior, pasando al siguiente

ORDEN DEL DIA

El diputado señor Adasoro, hace una proposición, soicitando que se ordene el reingreso en el Ejército a los oficiales y jefes que fueron expulsados por las Juntas de Defensa.

Se oíra en consideración dicha propuesta.

Presupuesto de Marina

Se pone a debate el presupuesto de este ministerio.

El diputado señor Rizo, de la minoría radical, combate el capítulo o catorce.

El ministro del ramo, señor Giral, da algunas explicaciones, anunciando que en breve será rescindido el contrato que hay hecho con el industrial, señor Echevarrieta, para la construcción de una fábrica de torpedos para la marina de guerra.

Los diputados, señores A. Goicoechea.

ra Gorbea, socialista, y Fanjul, de la minoría agraria, piden que se verifique a votación nominal.

Se acepta el ruego, aprobándose el capítulo en cuestión por 173 votos contra 19.

Los señores Torres (don Humberto), Campana, Pérez Madrid y otros formulan varias observaciones sobre determinados artículos referentes a la marina civil.

Seguidamente se aprueba todo el presupuesto de marina.

El presidente de la Cámara señor Besteiro, manifiesta que para el martes de la semana próxima, se cumplirá el primer aniversario de la toma de posesión de Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Propone que se debe visitar una comisión de la Cámara con el fin de cumplimentarla.

Así se acuerda.

El presupuesto de Trabajo

Se pone a discusión el nuevo presupuesto del ministerio de Trabajo.

Piden la palabra los diputados señores Royo Villanova y Goicoechea.

El primero hace una impugnación total del presupuesto.

El señor López de Goicoechea

combate la actual organización del Consejo de Trabajo, y cita el caso de un hermano de ministro que fué de la dictadura, señor Calvo Sotelo, quien disfruta un sueldo compatible con otros cargos.

El señor Largo Caballero dice que no se trata de una consignación fija, sino de una gratificación de dos mil pesetas.

(Estas palabras producen algunos rumores en la Cámara.)

El diputado señor Madaiga, de la minoría agraria, con suerte otro turno, impugna la paga de burócratas que hay en dicho ministerio, que no sirven nada más que para aumentar los gastos del erario público. Estima que debe reducirse el personal, en individuos que no ocupen empleos ganados oficialmente.

Doña Clara Campoamor, de la minoría radical, elogia la situación del ministro de Trabajo que ha realizado tan importantes reformas y la organización actual de dicho ministerio.

El señor Balbontín, diputado extremista, defiende las aspiraciones de los partidos revolucionarios y censura con acritud que el Gobierno, y especialmente, el ministro de Trabajo, abandona con ese desinterés e problema del paro obrero. Estima que debe solucionarse este capital problema por el bien mismo de la República.

El señor Largo Caballero hace una extensa y laboriosa explicación de presupuesto, justificando las consignaciones que se piden para él mismo.

Anuncia, finalmente, que se mantendrá la división de los términos municipales.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DE BARCELONA

Madrid, 8

El Parlamento catalán

Continúa la discusión sobre las actas.

La comisión interior acordó conceder a los diputados dietas de mil pesetas, descontándose las ausencias.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Antonio Fernández Higueras

Del Comercio que fué de esta capital
QUE FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DÍA 4 DE
DICIEMBRE DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS
SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Juan Antonio, don Edmundo, doña Rosa, don Ramón, doña Carmen y doña María, hijos políticos, nietos, bisnietos hermanos (ausentes), hermanas políticas, sobrinas y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades y a las personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a las misas que se han de celebrar mañana día 10, en la Iglesia de San Pedro desde las 8 hasta las 10 que será la mayor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Del Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Por el alcalde ha sido convocada el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para mañana a las seis de la tarde, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas con el jefe de las exacciones municipales don Francisco Jiménez Bascuñana.

Creación de una escuela

El presidente de la Sociedad de obreros «Amanecer», perteneciente a la Unión General de Trabajadores, ha dirigido un escrito a la Alcaldía para que se solicite del Ministerio de Instrucción pública la creación de una escuela de niñas en la Almadraba de Cabo de Gata.

Para matrimoniar

El Juez municipal interino del distrito de San Sebastián ha remitido al Ayuntamiento para que sea expuesto al público durante quince días, el expediente para contraer el matrimonio proyectado entre Francisco Ferre González, natural de Almería y Carmen Sánchez Álvarez, natural de Atarfe (Granada).

De Beneficencia

Maria Ruiz López, de 60 años, viuda, habitante en la calle de la Dicha, número 24, solicita ser incluida en el padrón de Beneficencia por carecer de medios para su sostenimiento.

Un permiso

Al veterinario municipal don Antonio González Villarreal se le ha concedido el permiso necesario para la censación de la estadística pecuaria, durante el tiempo que sea preciso.

Expedientes devueltos

Han sido devueltos al Juez municipal del distrito de la Audiencia los edictos anunciando los matrimonios civiles proyectados entre don Manuel Prieto López y doña Matilde Martín Rueda y don Serafín Jordán Fernández y doña Cándida Vivas Villegas.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Vista de un pleito

En la Audiencia de Granada se vería ayer un pleito seguido en el Juzgado de Purchena, contra don José Ruiz García con el Ayuntamiento de Júcar, sobre reclamación de cantidad.

TRASLADO

El almacén de motores de aceite **Crossley** y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offalia, 24, se ha trasladado a la calle de Méndez Núñez, 16.

Motores de aceites "CROSSLEY"

Motores eléctricos

Quipos para elevar aguas

Motores y grupos a gasolina

MOTORES MARINOS

Dirigirse a Vicente Aznar

Méndez Núñez, 16.- ALMERIA

PRÓXIMA LLEGADA

De aviación

—○—

Ayer se recibieron noticias telegráficas de Los Alcázares diciendo que no pueden precisar aún el día en que llegará la comisión de aviadores a nuestra capital, como tienen anunciado, pero que esperan venir mañana sábado o el domingo.

Hay gran entusiasmo para recibir a la citada comisión de aviadores y presenciar los vuelos que se realizarán en nuestra capital en esas aeronaves de cabida hasta para 24 pasajeros.

Como ya hemos dicho, entre la comisión vienen nuestros compatriotas señor Márquez y don Luis Meléndez, capitán de Ingenieros, que tan gratos recuerdos dejó en nuestra población durante su permanencia en la Estación Radiotelegráfica de la Alcazaba.

Instrucción pública

—○—

Reorganización de las clases de adultos y adultas

La orden ministerial sobre la reforma de las clases de adultos, de que nos hemos ocupado algunas veces, apareció ayer en el periódico oficial.

Estas enseñanzas, de adultos y de adultas, habrán de llenar tres finalidades: enseñanza del idioma y nociones de geografía, historia y matemáticas para los sin instrucción. Ampliación del programa de la escuela para los iniciados, y clases especiales sobre temas de aplicación a las principales actividades, oficios u ocupaciones predominantes en la localidad. Se darán en los locales escolares después de las clases diurnas.

No es obligatorio para los maestros la explicación de las clases de adultos.

Remuneración y material serán de momento las que han percibido hasta ahora.

En las escuelas mixtas se ceñirán a un horario que permite atender a los tres grupos de alumnos de cada sexo en clase bimestral.

Si en una localidad ni el maestro ni la maestra desean encargarse de estas enseñanzas, el Consejo local propondrá al provincial la persona con capacidad que pueda desempeñar el servicio. Las

maestras podrán reemplazar a los maestros. Cada maestro habrá de dar un mínimo de trabajo de nueve horas semanales.

Los edificios deberán ser los que dispongan de más aulas y estén mejor distribuidos por los barrios de la población.

Queda suprimida la antigua distinción entre clases de adultos y de adultas, y por consiguiente, la organización de este servicio en las capitales donde antes existían clases de adultas se someterá al mismo régimen que se establece para las demás provincias, percibiendo maestros y maestras idéntica remuneración. Las actuales profesoras especiales de las clases de adultos se incorporarán al servicio de las enseñanzas que actualmente realizan con los alumnos, y darán sus clases en los locales que determinen los organismos a quienes se confía esta misión, percibiendo por su trabajo los sueldos o gratificaciones que constan en sus títulos profesionales, con los derechos que de ellos se derivan.

La matrícula quedará abierta inmediatamente en todas las escuelas de niños y de niñas por el plazo que determinen los Consejos provinciales, y la lista de aspirantes de cada sexo y grupo en cada escuela serán enviadas por los maestros respectivos a los Consejos locales a los efectos de la formación de grupos de alumnos y de la determinación del número de edificios en que las clases se han de dar. Una vez solicitada por un maestro o maestra la designación para estas enseñanzas, queda obligado a darlas en el edificio que se determine.

En tanto los Consejos provinciales dicten las instrucciones complementarias para la ejecución de este plan y los Consejos locales y la Inspección realicen los trabajos de formación de los grupos de alumnos y determinen los maestros o maestras que en cada localidad han de prestar servicio y los locales en que conviene establecer las clases, funcionarán éstas en la forma en que hasta aquí han venido haciendo, a cargo del maestro de la escuela respectiva, en la inteligencia de que aquellos trabajos preparatorios deberán estar terminados en fecha que permita inaugurar el nuevo sistema al reanudarse el curso en enero.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

HERIDO GRAVE

Contra el seductor de su hermana

—○—

En Melilla, en la calle de Pablo Iglesias, se ha desarrollado un suceso sangriento, del que ha sido autor Diego Gil Pérez, de 19 años, chófer, natural de Almería, el que defendió la honra de su hermana.

Ante la peluquería que existe en dicha calle se presentó Diego Gil, el que pidió que saliera el oficial barbero José Romero, de 22 años, que al parecer era novio de una hermana del primero, llamada Catalina.

Seguidamente salió el oficial y se estableció una discusión, pues decía Diego que José tenía que casarse con su hermana porque habían llegado las relaciones a un extremo de intimidad que lo hacían preciso.

Parce que José se negó, y entonces Diego sacó una pistola y disparó seis tiros contra su interlocutor, de los que tres alcanzaron a éste, causándole heridas en el antebrazo derecho, en el tórax, entre la novena y décima costilla, con perforación del pulmón, y en el tercer espacio intercostal.

El agresor fue detenido por dos guardias civiles que pasaban por el lugar del suceso.

Se recuerda que hace días el padre del agresor que se llama Francisco Gil Bladma, también de Almería, le persiguió con una navaja y le requirió también a que contrajera matrimonio con su hija.

El herido se halla en gravísimo estado.

Jurados mixtos

Doblendo constituirse en esta capital el Jurado Mixto de Industrias Químicas (Farmacéuticas y Auxiliares de Farmacia) y no figurando inscrita ninguna sociedad patronal en el Censo electoral del Ministerio de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931,

Por la presente se convoca a todos los patronos de las industrias antes citadas para que concuren el día 17 del actual, a las 7 de su tarde, al salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, para verificar la elección, en la que se elegirán seis patronos con el carácter de vecinos propietarios y otras seis con el de suplentes.

Almería 8 de diciembre de 1923
El Gobernador, presidente de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, RAFAEL BOSQUE.

S'ISTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRÍNCIPE, 11
ALMERIA.

De sociedad

—o—

Una boda

A las once de la mañana de ayer ante el altar de la imagen de la Patrona Virgen del Mar, artista: ante engalanado con plantas y el resto, se celebró el matrimonio de la distinguida y encantadora señora María de la Victoria Abajo, una y el Inspector de Seguros de la Caja de Previsión y Ahorro, don Luis Fernández Ros.

La novia lucía elegante traje de gasa rosa pálido, con finísimo velo de encaje; y el novio vestía de tiqueta.

La cesta fué llevada por los gallegos niños José María Abajo Antón y Elvira Martínez Puerto.

A la entrada de los novios en el templo, una orquesta interpretó la marcha nupcial.

Bendijo la unión el padre dominico Jerónimo Batúseri, y fueron apadrinados por la señora doña Mercedes Rea Villa de Campa, tía del novio, y el teniente coronel de Carabineros, jefe de esta Comandancia don José Abajo Montesinos, padre de la contrayente.

Actuaron de testigos, por parte del novio, don Alfonso Góngora Bellón, comerciante de Linares y don Rafael Aguirre, abogado, y por parte de la novia, el coronel de Carabineros don Juan Pinter, don Julian Mateo, ayudante de Obras Públicas y don Enrique Esparza.

Terminada la ceremonia matrimonial, los numerosos invitados se trasladaron al Casino, donde se les obsequió con un expléndido luch, haciendo los honores los señores de Aleja con la distinción acostumbrada.

La fiesta la amenizó la orquesta Barco.

A las tres y media de la tarde terminó la fiesta, marchando el nuevo matrimonio en viaje de novios para Granada, Málaga, Córdoba y Madrid.

Le deseamos muchas felicidades.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

—o—

“El padrino de la boda”

Grace Livingston Hill es la autora de los asuntos peregrinos. “El padrino de boda” se basa en un lance matrimonial, cuyos personajes se son desconocidos; un resumen de circunstancias los reúne en la iglesia y la ceremonia se lleva a efecto sin que uno ni otro pueda deshacer el error que los

une para toda la vida, aún sin haberse conocido jamás ni haber cruzado entre ellos la menor palabra.

¿Inverosímil? ¿Absurdo? ¡Ah! está la maestría de la hábil escritora! Que con un fundamento, a simple vista tan inconsistente, ha pergeñado unas páginas rebozantes de interés, que proporcionan un rato de agradable solaz al que en ellas sigue las incidencias del inaudito caso, case colmado con lo insólito, ya que la pareja que unió sus vidas porque el azar puso en ello su indomable y decisivo propósito, resulta, al fin, el matrimonio más feliz y enamorado de la tierra.

¿Qué es extraordinario? Layendo «El padrino de boda» se encuentran las causas del hecho anormal y queda justificada plenamente tamaña absurdidad, a la vez que transcurren para el lector unas horas felices, por que las páginas escritas por la novelista norteamericana la llevan como de la mano por el camino venturoso y optimismo.

Esta original obra publicada en la popular colección «La Novela Roja» ha sido puesta a la venta al precio de 150 el ejemplar en rústica.

“El secreto del contador de gas”

Hasta la fecha, la novela detectivesca que no podía marcharse exóticos no era clasificada por el público como verdadera novela policiaca; páginas en que se ensañan los «streets» y los «halls», y personajes que no estuviesen revestidos de características británicas parecían no estar a tono con la truculencia ni con el interés.

E. C. Delmar, autor español, se ha separado de esas maneras pausadas; ha hecho una novela policíaca con materiales propios, esto es, nacionales, personajes, asunto, ambiente, localidad, procedimientos, todo cuante integra la novela es, puramente, de la tierra, y aunque difícil el trasplante del género, hemos de reconocer, y con nosotros los lectores de esta clase de literatura, que en «El secreto del contador de gas» nada se echa de menos los «streets» y los «halls», los «police men» rasurados y maglos de pierna en boca y seriedad teatral, ni la sagacidad ultramoderna —llámense así— de hampones y de linceos.

Este nuevo prisma a que emplezan a acogerse los escritores de excepcionales dotes, dando con ello satisfacción a buen número de lectores tiene en «El secreto del contador de gas» brillantes ilustraciones que prometen ulteriores y magníficas luminosidades de vivo resplandor.

Publicada en la colección «Popular Fama». Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Proveoza, 101, Barcelona.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15.—Almería

CONCURSO

—o—

El próximo día 20 se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las diez horas, el concurso para la adjudicación de las obras de instalación de una fontana y conducción de agua a la barriada de San Cristóbal, con arreglo al proyecto aprobado.

El tipo del concurso se ha fijado en 2.136'90 pesetas.

Las proposiciones se harán por escrito, con arreglo al modelo oficial, acompañadas del depósito provisional y la cédula personal del licitador.

Las obras se terminarán dentro del plazo de dos meses, a contar de la fecha en que se notifique al adjudicatario la adjudicación del concurso.

El importe del remate se abonará con cargo al presupuesto del año 1933.

Los anuncios del concurso y de más del centrate son de cuenta del rematante.

Las demás condiciones constan en el expediente que se custodia en la Sección de Fomento.

Almería 7 de diciembre de 1.932.—ANTONIO OLIVEROS.

Boletín Oficial

—o—

Extracto del correspondiente al día 8:

Cuestionario para las oposiciones a plazas de auxiliares de las Delegaciones de Trabajo.

Anuncio del fallecimiento en Uxía de varios súbitos almerienses.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Propuesta de rectificación a la provisional del concurso de febrero pasado, por lo que respecta a los destinos que se indican, señalados con los números 1 al 15 y 16 al 252 de dicha propuesta provisional.

Instancias desestimadas de aspirantes a destinos civiles.

Decreto de admisión del registro minero «Pan de azúcar», en Cuevas del Almanzora.

Asuntos judiciales, entre ellos el anuncio de la vacante de secretario suplente de Lúcar.

Edictos de los Ayuntamientos de Benahadux, Almería, Alcántar, María, Senés, Alhabia, Ohanes, Zúrgena, Alboloduy, Sorbas, Almuñá y Pechina.

GACETILLAS

Detenidos

Por orden del Juez de Instrucción del partido de Sorbas, han sido detenidos en Níjar por la Guardia civil los vecinos José Segura Piedra (a) Pelao, de 25 años, labrador; Francisco Pérez Camacho, de 23 años, albañil, y Ramón Soler Hernández, de 21 años, jornalero, los cuales fueron trasladados a la prisión de Sorbas.

Un atropello

En el kilómetro 82 de la carre-

tera de Motril a Almería, fue atropellado por el automóvil de servicio particular número 3.428, de la matrícula de Alicante, que se dirigía a Berja, el vecino de Dalias José Cantón Gutiérrez, de 26 años, labrador, domiciliado en la Venta de Pampanico, que marchaba montando una bicicleta, occasionándole una herida contusa de tres centímetros en la región supraciliar derecha y variadas contusiones en diversas partes del cuerpo.

El conductor, Juan Camacho Ferrer, natural y vecino de Berja, fue detenido.

Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Gázquez, número 5.

Un escalo

La benemérita del puesto de Abla, a virtud de denuncia del vecino de Escúllar José Jiménez Santander, practicó un registro en una almazara que tiene en las proximidades del pueblo, por haber desaparecido de un tonel unas 28 arrobas de vino.

La Guardia civil pudo apreciar que en el suelo existían señales de vino y de una habitación habían levantado unas losas del techo y rotas las cañas.

El denunciante sospecha de sus vecinos Arturo Pastor Ortúro y de los hermanos Antonio, Maximino y José Vaquero Gómez y de otros.

Interrogados el padre de éstos últimos y Arturo, no dieron resultado las gestiones realizadas.

Canarios

Se venden machos de este año, cantando bien, a 15 pesetas.

Del año anterior a 20 pesetas. Mariana Plineda, 29 (antes Reyna).

Ovejas que parecen

La Guardia civil de Zúrgena ha averiguado el paradero de las diez ovejas que habían desaparecido del sitio denominado Rambla del Peral.

Las citadas reses fueron encontradas por Juan Pardo Bonilla en la cortijada de Limaria y entregadas a su dueño.

Importación prohibida

El ministerio de Correos, Telégrafos y Teléfonos, de Francia, anuncia que el Office español ha hecho saber que ha quedado prohibida la importación de joyas y piedras en España por carta o paquete postal.

Boticaria Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15). ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 8

A concurso previo de tras- lado

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, anunciendo a concurso previo de traslado la plaza de Historia Natural de la Escuela Normal del Magisterio de Almeida

Consejo en Palacio

Esta mañana, a las once y media se reunieron los ministros en Consejo en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

La reunión duró dos horas.

Se quedaron en Palacio media hora después de terminar el Consejo los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura señor Zaldua, Cárter y Domingo.

Manifestaciones de Azuña

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno señor Azuña, fue interregado por los periodistas, manifestando que el Consejo no tuvo ninguna importancia, que únicamente hubo de mucha firma de personal.

Dijo que expuso al señor Alcalá Zamora la situación política del interior y exterior.

Después dijo que como el ministro de Estado señor Zaldua se marcha esta semana a Ginebra, informó sobre los asuntos que se debían tratar en la Sociedad de Naciones.

Al ser preguntado también si trataron en el Consejo del Tribunal de garantías, dijo por qué no había que tratar del asunto, puesto que el proyecto se aprobó anoche y en la reunión que celebra esta noche que los Comisarios de Puertos tras la autorización para cubrir la ponencia ministerial se pondrá en limpio y se llevará al Consejo de mañanas, para leer el dictamen de personas que obtendrán en la próxima semana a las Cortes.

También expuso que había tenido un cambio de impresiones sobre la situación del organismo público y donde luego expondrá una retribución a cargo de la Justicia,

mos bombardear los rumores que siguen circulando.

Ses ocuparon de asuntos de carácter comercial

A las 11 de Palacio los ministros señores Zaldua, Cárter y Domingo, este dijo a los periodistas que se habían reunido para tratar sobre asuntos de carácter comercial que afectan a los tres ministerios.

Estos se refieren a los tratados de comercio y las negociaciones que se perfilarán con los Gobiernos de Alemania e Italia.

Un decreto de interés

En el Consejo de hoy se firmó un decreto de Obras públicas disponiendo que las Compañías de ferrocarriles que recibieren auxilios económicos del Estado, concedan preferencia para ingresar el servicio de las mismas, a los huérfanos de los ferroviarios fallecidos en activo.

Cuando el ingreso se haga mediante oposición, se fijará previamente la situación mínima para la concesión de la plaza, reservándose para los hijos de los ferroviarios la cuarta parte de las plazas anunciantes, siempre que al conocer un número de puntos no inferior al mínimo.

En los casos de concurso también se reservará la cuarta parte de las vacantes para los huérfanos.

Igualmente gozará de la misma preferencia cuando no haya oposición ni concurso.

Descubrimiento de corrupciones

El ministro de Obras Públicas señor Prieto facilitó hoy una nota a la prensa, diciendo que los Comisarios de Puertos tras la autorización para cubrir la ponencia ministerial se descubrieron ciertas corrupciones en la existencia en Madrid de personas que obtendrán en la representación de las Juntas, para la absurda dicha Instituto.

Misión de gestionar los despachos de los asuntos en el Ministerio de Obras Públicas, siendo retribución a car-

gos de la Justicia. El señor Prieto ordenó que Banco exterior a don Luis Pérez inmediatamente sean dados de alta.

b.j.

Decretos de Justicia

En el ministerio de Justicia facilitaron nota del decreto sobre el aprovisionamiento para los elementos de los recueros, para tratar sobre asuntos de vestuario y menestrones.

Dicho decreto consta de 29 artículos.

También facilitaron la nota de otro decreto sobre ejercicios y disposiciones para el tribunal tutelar de menores en Madrid.

Reunión del Consejo del patrimonio de la República

Hoy se reunió el Consejo del patrimonio de la República.

Se acordó establecer en Sevilla la exposición de la Escuela de Artes Orientales.

También se acordó tirar el billete necesario para las visitas al Monasterio de El Escorial y la casita del príncipe, que costará una peseta.

Se acondicionará para el turismo la casita del infante en El Escorial.

También se abrirá al público la parte del palacio de Aranjuez que se halla cerrado.

Bujeda, socio protector

En la junta general celebrada hoy por el Colegio de Hacienda, se acordó nombrar socio protector al diputado señor Bujeda, como gratitud por la eficaz ayuda que le viene prestando.

De la "Gaceta"

Se ha publicado una orden que establece la aplicación de las reglas para la aplicación del decreto referente a las excedencias de las Notarías, en la representación de los Cuerpos que integran

Aprobando el regimiento del Monte, 1) de los veteranos.

También se publica en el «Diario Oficial» la sentencia dictada por el tribunal de las responsabilidades contra los encartados por el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Reapertura de la Gran Pista

El ministro de la Gobernación señor Cesares ha autorizado la reapertura del Circuito Gran Pista, que fué usurpado con motivo de los sucesos que se registraron el día 10 de agosto último.

Invitación al jefe del Estado

El Gobierno de la Generalidad se propone gestionar que vaya el Presidente de la República señor Alcalá Zamora a Barcelona, una vez que esté constituido el Parlamento y el nuevo Gobierno catalán.

Declaraciones de Carabias

El Gobernador del Banco de España señor Carabias ha hecho hoy declaraciones, diciendo que las filiales del Centro de Contratación son vigiladas con especial interés los movimientos de la divisa norteamericana para consolidar los cambios con las relaciones de otras divisas establecidas.

Nega que se piensa por ahora en la estabilización legal y señala cómo la peseta hace meses está normalmente estabilizada, pues en el cambio a 48 en relación con los francos suizos en el extranjero, no comprende el funcionamiento del centro de contratación de la moneda, cuyo objeto es mantener sin intervención artificial los cambios de la peseta.

Ciertos países europeos, como Turquía, Checoslovaquia, Alemania y la mayor parte de la América Latina impiden la salida de capitales pertenecientes

Nombra como Consejero de I



Vapores Correos Franceses

De la Sociedad Générale de Transports Marítimes a Vapeur y Llova Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga,
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con
trole hélícos y telegrafía sin hilos.

Aitina, Andalucía, Florida y España

FLORIDA

CAMPANA

Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Enero de 1933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

emitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 plazas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga)

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y a muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majada 222; 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Idañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carreteras de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se aterriza, ni acidifica las tierras

Este nitrato natural es mejor abono nitrógenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 (modern).

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 6-6

Telegrams: BALMAS

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestra enfermería es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIGIL

ANTES

PASTILLAS ANTIGASTRÁGICAS medicamento eficaz contra las afecciones

nes del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas inapetencias, debilidad del estómago, saboras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, anorexia dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Depósito, Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, 12 de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Conoce usted los
TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo tener en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo porque no te pierde que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA